

Junta General del 12 de Junio de 1908

Presidencia del Dr. Lopez Gaudin.

S. A.
Lopez Gaudin
Carri
Torres
Torres
Torres
Casanova
Olmos

Con asistencia de los señores anotados al margen, abriose la sesion a las siete y media de la tarde y leida el acta de la anterior, fue aprobada.

Presentáronse y fueron aprobadas varias facturas relativas al cambio de local del Instituto, importantes mil noventa y cuatro pesetas setenta y cinco céntimos.

Acordaron la adquisición de los siguientes objetos:

• Dos docenas de sillas de Vienna madera volteada.

• Diez y ocho escriptorias blancas de Mañises.

• Dos mesas escritorio para la Secretaría y sala de Juntas.

• Dos mesas de marmol para tomar café.

• Una sillita escalera para la Biblioteca.

• Un plumero, cepillo y objetos de escritorio.

• Un traje uniforme para que lo use el concierge en los actos propios de la Corporación. Acordóse que se encargue el concierge de la cobranza, elevandon el culto mensual de este a sesenta pesetas si lo permite el presupuesto.

También se acordó aumentar la cuota mensual de socio a dos pesetas, dando cuenta al Sr. Gobernador del acuerdo para que lo sancione y que se adquirieran Puntos

tas científicas para el gabinete de lectura.

Acordase así mismo que se retiren de la Caja de ahorros 200 pesetas y acudir a la cesión del local del Instituto pedata por el Sr. Inspector provincial de Sanidad para celebrar en el una reunión el día 25 del actual a las tres de la tarde.

No habiendo mas asuntos de que tratar levantose la sesión a las once y media de la noche.

Salon del Instituto Médico Valenciano
doce de Junio de mil novecientos ochos.

El Presidente

El Secretario gral.

Manuel Oliva

El Secretario de actas acordó
L. Ochoa Ordoñez